EN LA VIOLENCIA DE GENERO, REFORZAR LAS ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN

por Evelyne Josse, psicóloga clínica, 2008 <u>www.resilience-psy.com</u> evelynejosse@gmail.com

1) Valorar la gravedad de la situación

- Ansiedad / miedo / agresividad de la víctima.
- Autoestima de la víctima de malos tratos.
- * Problemas psicológicos / Antecedentes psiquiátricos (víctima y agresor).
- * Lesiones físicas actuales y previas (víctima malherida).
- Elevada frecuencia de los actos violentos; escalada en la frecuencia y/o intensidad.
- * Amenazas de muerte, amenazas con un arma (de fuego o blanca) o con objetos de otro tipo.
- * Escenario o rituales preparatorios de la agresión.
- * Nivel de apoyo de familiares y amigos.
- * Indiferencia por parte del marido.
- Situación conocida por las fuerzas del orden/la justicia/servicios de ayuda.
- * Nivel socioeconómico de la víctima.
- * Deterioro material importante en el hogar (muebles, paredes, etc.).
- Antecedentes : víctima / agresor.
- ❖ Consumo (abuso) de drogas / alcohol.
- * Falta de información.
- * Existencia de armas en el domicilio.
- ❖ Hipertensión → sumisión.
- * Riesgo de suicidio de la víctima (tentativas).

- * Violencia contra otros miembros de la familia (en concreto, los hijos).
- * Indiferencia al sufrimiento del prójimo.
- Violencia fuera del contexto conyugal.

Para valorar la peligrosidad, pedir a la víctima que explique su mayor temor.

2) Propuesta de un plan de seguridad

- 1) Valorar la gravedad de la situación (víctima y familiares y amigos).
- 2) Identificar los recursos internos de la persona y qué es lo que desea, su capacidad de reacción.
- 3) Identificar a las personas de apoyo (amigos, vecinos e instituciones).
- 4) A partir de todos estos elementos, elaborar un plan de seguridad:
- * Identificar y preparar los números de teléfono de utilidad.
- * Identificar los posibles refugios/alojamientos.
- * Advertir a los vecinos de confianza (cuando sea posible).
- * Identificar a las asociaciones de ayuda a las mujeres víctimas de malos tratos.
- * Informar a los hijos sobre la conducta que deben seguir.
- * Establecer un código con la familia y los amigos (y los hijos) en caso de peligro.
- ❖ Identificar claramente las etapas de la violencia, sus signos y sus causas (abandonar el domicilio, obedecer, habitación en la que no haya armas desde la que sea posible escapar).
- * Preparar una cantidad de dinero y una bolsa para un caso de urgencia.
- 5) Acciones inmediatas: A partir del momento en que la víctima abandona su domicilio, es necesario garantizar su seguridad en colaboración con la policía, sus recursos para vivir y su seguimiento psicológico.
- 6) A medio plazo: aplicar los dispositivos para su seguimiento psicológico.

También es importante tener en cuenta la seguridad de la persona que acompaña a la víctima.